INFORME FINAL DE LABORES

(DEL 5 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025)

CONTRATO:	No. SS-013-2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA:	E.S.E CAMU LA APARTADA
OBJETO DEL CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS GASTOS OPERACIONALES CON LOS RECURSOS DEL SUBCOMPONENTE DEL SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD ASIGNADO A LA ESE CAMU LA APARTADA PARA LA VIGENCIA 2025.
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MCTE. ($396.998.771,40)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Para conocimiento del contratante y demás fines pertinentes se presenta el informe final de supervisión del contrato No. SS-013-2025 correspondiente al periodo de ejecución comprendido del 5 de Octubre al 30 de Noviembre 2025. El contratista en desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales, **cumplió con las obligaciones contractuales del convenio cuyo objeto es** CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS GASTOS OPERACIONALES CON LOS RECURSOS DEL SUBCOMPONENTE DEL SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD ASIGNADO A LA ESE CAMU LA APARTADA PARA LA VIGENCIA 2025.

El contratista en desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales

En virtud del presente convenio se obligó a:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA E.S.E

INDICADORES	METAS DE CUMPLIMIENTO	EVALUACIÓN
Calidad en la prestación de servicios de salud		
a) Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general: Número promedio de dias transcurridos entre la fecha solicitud de cita y la fecha de asignación	1 dia	Mensual

b) Atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo obligatorio: Cumplimiento de atención domiciliaria y por telesalud a personas incluidas en los 3 grupos de riesgo establecidos en la resolución 521 de 2020.	1 dia	Mensual
c) Adherencia a protocolo de atención y bioseguridad en el marco de la emergencia sanitaria: cumplimiento de protocolos para la prestación de servicios de salud.	90%	Mensual
D) Adherencia a protocolos para la protección del talento Humano de la ESE	90%	Mensual

GESTIÓN DE PRODUCCIÓN

a) Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el REPS: Mantenimiento de la prestación de servicios de salud habilitados, en las sedes y horarios establecidos.	100	Mensual

SEDE	SERVICIO	HORARIOS		observaciones
2335000471	MEDICINA GENERALB26:C3B26:C34	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	ODONTOLOGIA	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	LABORATORIO	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	PSICOLOGIA	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	PROTECCION ESPECIFICA ATENCION AL PARTO	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	ENFERMERIA	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	DETECCION TEMPRANA CRECIMIENTO Y DESARROLLO	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	DETECCION TEMPRANA ATENCION DEL EMBARAZO	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	DETECCION TEMPRANA ATENCION ADULTO MAYOR	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	DETECCIOBN TEMPARA CANCER DE CUELLO UTERINOI	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	PROTECCION ESPECIFICA ATENCION AL PARTO	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	DETECCION TEMPRANA ATENCION AGUDESA VISIAL	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	PROTECCION ESPECIFICA VACUNACION	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	PROTECCIONB ESPECIFICA ATENCION PREVENTIBA EN SALUD BUCAL	7AM-12PM	2 PM-5 PM	
2335000471	PROTECCION ESPECIFICA ATENCION EN PLANIFICACION FAMILIAR	7AM-12PM	2 PM-5 PM	

GESTIÓN FINANCIERA

a) Promedio del monto de los ingresos corrientes recaudados por concepto de venta de servicios de salud en las últimas vigencias — ANUAL

Concepto	2022	2023	2024	promedio
Recaudo por venta de servicio	3.006.260,48	3.055.482,49	3.974.675,20	3.345.472,72

a) Promedio del monto de recuperación de cartera por concepto de venta de servicios de salud en las ultimas 3 vigencias — ANUAL

Concepto	2022	2023	2024	promedio
Recaudo por venta de servicio	68.000	100	51.543,65	39.881,21

OBLIGACIONES GENERALES DE LA E.S.E.

En virtud del presente convenio se obligó a:

1. La E.S.E CAMU la apartada cumplió con el objeto del convenio en la forma y tiempo pactado.
2. La E.S.E CAMU la apartada atendió las consultas y sugerencias realizadas por el Departamento.
3. La E.S.E CAMU la apartada cumplió con la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral previsto en la Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes (Empresa prestadora de Salud EPS, Pensiones y Aseguradora de Riesgos Profesionales ARL).
4. La E.S.E CAMU la apartada cumplió y acató las instrucciones impartidas por el supervisor del convenio, encargado de su control y vigilancia.
5. La E.S.E CAMU la apartada estuvo dispuesta a reportar inmediatamente al Departamento las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución de este convenio (aunque estas no
6. se presentaron).
7. La E.S.E CAMU la apartada respondió por sus actuaciones y no realizó omisiones derivadas de la celebración del presente convenio y de la ejecución del mismo.
8. La E.S.E CAMU la apartada ejecutó el convenio de conformidad con las previsiones del Decreto 268 de 2020 y la Resolución N° 857 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección social.
9. La E.S.E CAMU la apartada garantizó la prestación de los servicios y el cumplimiento de las metas fijadas a los indicadores asociados dentro de la vigencia del convenio.

ADJUNTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA SOPORTE:

- *Reporte consolidado de las encuestas de satisfacción aplicadas por el Hospital durante cada mes y reporte de citas asignadas con oportunidad de atención, mediante documento firmado por la gerente y el referente de calidad*
- *Los registros individuales de prestación de servicios de salud (RIPS) que soportan las atenciones de cada usuario que se realiza en el marco del presente convenio y los archivos en Excel con las afiliaciones institucionales realizadas según el decreto 064 de 2020.*

En constancia se firma a los Once (11) Días del mes de Diciembre de 2025.

Aura Morales.

AURA MORALES SERPA
GERENTE
E.S.E CAMU LA APARTADA